

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2336

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 9 de agosto de 2011.

Término del artículo 113: 18 de agosto de 2011.

SUMARIO: “La Expo Lules Productivo 2011”, que se realizará del 18 al 21 de agosto de 2011 en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gallardo.** (2.403-D.-2011.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés parlamentario La Expo Lules Productivo 2011, que se llevará a cabo del 18 al 21 de agosto de 2011, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara “La Expo Lules Productivo 2011” que se llevará a cabo del 18 al 21 de agosto de 2011, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán.

* Artículo 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Juan F. Casañas. – Lisandro A. Viale. – Hilma L. Ré. – José A. Arbo. – Celia I. Arena. – Lucio B. Aspiazu. – Ricardo Buryaile. – Jorge O. Chemes. – Ulises U. J. Forte. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Christian A. Gribaudo. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Juan F. Casañas.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la Expo Lules Productivo 2011 que se llevará a cabo del 18 al 21 de agosto de 2011, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán.

Miriam G. Gallardo.